

**ACTA No. 58-2019 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE
LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE**

FECHA: 09 de enero de 2019
HORA: 11h17

MIEMBROS DEL DIRECTORIO ASISTENTES

Renata Moreno	Delegada del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito. Presidente de la Fundación Teatro Nacional Sucre.
Pablo Corral Vela	Secretario de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano
Vinicio Salgado	Delegado de la Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio
Cecibel Tualombo	Delegada de la Gerente General de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.
Andrés Palma	Director Ejecutivo (E) Fundación Museos de la Ciudad

SECRETARIA

Lucía Patiño, Directora Artística Ejecutiva Fundación Teatro Nacional Sucre

INVITADOS

María De Lourdes Zevallos	Fundación Teatro Nacional Sucre.
María Elena Espinoza	Fundación Teatro Nacional Sucre.
Cristina Ulloa	Directora Jurídica (s) Fundación Teatro Nacional Sucre.

Desarrollo de la sesión

En la Sala Uno de Sesiones de la Alcaldía Metropolitana de Quito, siendo las 10h17 del día miércoles 9 de enero de 2019, verificado el quórum reglamentario, la Concejala Renata Moreno, delegada del Señor Alcalde Metropolitano de Quito, declara instalada la Sesión Extraordinaria del Directorio de la Fundación Teatro Nacional Sucre, disponiendo que por Secretaría se proceda con la lectura del orden del día a tratar.

1. Conocer el informe anual de gestión 2018 de la Fundación Teatro Nacional Sucre - FTNS-.
2. Autorizar a la Fundación Teatro Nacional Sucre, para que el remanente de los recursos municipales del ejercicio económico 2018, sea utilizado en el período 2019.
3. Autorizar a la Fundación Teatro Nacional Sucre, el incremento del presupuesto de recursos de autogestión para el año 2019.

Se aprueba el Orden del Día que antecede.-

PUNTO UNO.- Conocer el informe anual de gestión 2018 de la Fundación Teatro Nacional Sucre -FTNS-.

PUNTO UNO.- La Directora Artística Ejecutiva de la FTNS, presenta ante los miembros del Directorio, el Informe de Gestión 2018 de la Fundación Teatro Nacional Sucre:

ASISTENCIA Y PROGRAMACIÓN.- Durante el año 2018, la Fundación Teatro Nacional Sucre presentó 456 eventos y contó con 92.015 asistentes, de acuerdo al siguiente detalle:

ASISTENCIA Y PROGRAMACIÓN		
ESPACIO	EVENTOS	ASISTENTES
TEATRO NACIONAL SUCRE	76	26.554
TEATRO MÉXICO	148	40.176
TEATRO VARIEDADES	88	7.922
DISTRITO METROPOLITANO (ELENOS FTNS)	144	17.363
TOTAL	456	92.015

Eventos: 456
Asistentes: 92.015

La meta planteada para el año 2018 fue: Lograr 120.000 asistentes a eventos culturales de la Fundación Teatro Nacional Sucre. El cumplimiento fue de un 77%.

Los 456 eventos incluyen proyectos Hito de la Fundación, y además de presentarlos en los 3 teatros que la Fundación regenta, con los elencos de la FTNS se han cubierto 61 parroquias: 31 parroquias urbanas y 30 parroquias rurales además de la ciudad de Tulcán mediante un acuerdo interinstitucional.

61 PARROQUIAS CUBIERTAS



El Distrito Metropolitano fue cubierto por nuestros elencos de la siguiente manera:

- 144 Eventos
- 31 Parroquias urbanas
- 30 Parroquias rurales
- 1 Ciudad fuera de Provincia (Tulcan)

Estos eventos incluyen:

- Conciertos de Nuestra Música
- Participación en FIMUSAQ
- Apertura de FIEQ
- Conciertos Didácticos
- 2 Producciones Propias
- Escenario Joven

Parroquias urbanas

Belisario Quevedo	El Inca	La Mena
Carcelen	Guamani	La Magdalena
Centro Histórico	Inaquito	Ponceano
Chilibulo	Itchimbia	Puengasi
Chillogallo	Jipijapa	Quitumbe
Chimbacalle	Kennedy	Rumpamba
Cochapamba	La Argelia	San Bartolo
Comité del Pueblo	La Ecuatoriana	San Juan
Concepción	La Ferroviaria	Sotanda
Cotacollao	La Libertad	Turubamba

Parroquias rurales

Alangasi	La Merced	Pintag
Amaguaña	Llano Chico	Pomasqui
Atahualpa	Llona	Puellaró
Calacali	Nanegal	Puembó
Calderón	Nanegalito	San Antonio P
Conocoto	Nayón	San José M
El Quinche	Nono	Tababela
Gualea	Pacto	Tumbaco
Guangopolo	Perucho	Yaruquí
Guayllabamba	Pifo	Zambiza

2018

PROYECTOS HITO.-Se exponen algunos de los proyectos ejecutados bajo las distintas modalidades de Festivales, artistas invitados, producciones propias y coproducciones.

PROYECTOS HITO		TOTAL EVENTOS REALIZADOS: 456
Teatro Nacional Sucre	Teatro Variedades	Teatro México
<p>Ecuador Jazz: Lizz Wright, Benjamin Taubkin, Troker, Yissy & Bandancho, The Shuffle Demons, Barakat Ji, Free Band; La Pompe Noire; Barakat Ji; Grecia Albán; Runa Jazz; Plural; Sebastian Acosta y más.</p> <p>Festival Internacional de Música Sacra: Requiem de Mozart; Frecuencia Fundamental; Consort Ensemble; Umbria Ensemble; Shairy Quimbo Takysamy y más.</p> <p>Artistas Invitados: Angèle Dubeau y La Pietà; Escalandrum</p> <p>Producciones propias: La Flauta Mágica de los Andes; Cruzar la Cara de la Luna; Homenaje a Debussy; Estrenos absolutos con la BSMQ</p> <p>Coproducciones: Pies sobre el agua; Margarita Laso; Yachay Wasi; Compañía Nacional de Danza</p>	<p>Coproducciones: Mariela Condo; Recital Maria Isabel Albuja; Música Ecuatoriana Chocolate Morales; Julio Andrade; Vio Trio Ramiro Olaciregui; Trio Katie; James Concierto; Lanzamiento CD The Garbage Man; Festival Ecuatoriano de Música Contemporánea; Estreno obra infantil Diente de Leche; Fundación Titeretue; Estreno obra de teatro para primera infancia "Soy Aire" de Andrea Ordóñez; Aniversario 37 Colectivo de Teatro Callejero Eclipse Solar; Estreno monólogo "Niño fósil"; Maria Elena Mexia.</p> <p>Artistas Invitados: FIEQ: De picaros, truhanes y actores.... Daniel Abreu.</p>	<p>Coproducciones:Temp. 2018 Proyecto Escenario Joven; Flauta Mágica de los Andes para colegios; Temp. 2018 Proyecto Cine en el Territorio; Temp. 2018 Rock en Vivo (plataforma de apoyo para bandas de rock del sur de Quito con colectivo Al Sur del Cielo); Festival del Sur XVIII Edición; Concierto de gala INEPE; Estreno obra multidisciplinaria Manual para los que llegan tarde, Colectivo Alerta Naranja; Conciertos mensuales CCMC; Concierto Geovanny Bedón (folclor); Concierto Fernando Guevara (musica latinoamericana).</p> <p>Artistas Invitados: FIEQ: Nada que perder</p> <p>Producciones propias: Cruzar la Cara de la Luna</p>

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

La Dirección de Producción ejecutó en el 2018 \$815.516,62 ejecutando las 5 actividades propuestas, cada una con sus eventos Hitos, especificados en la presentación adjunta. Se destaca que ante el recorte presupuestario, al momento se ha invertido la fuente de gasto en esta área: en años pasados, se utilizaba siempre un porcentaje mayor en fondos municipales, siendo este, el primer año en que el porcentaje de autogestión usado llega basicamente al 60%, es decir, supera al porcentaje municipal. El cuadro anexo muestra la manera de utilizar el presupuesto:



Se aclara además la imposibilidad de gestionar el proyecto tan querido en parroquias, el *Sucre Viajero*, y el concierto dedicado a la niñez en su día como eje central del proyecto *Sucre para Niños*, en ambos casos, debido a la falta de presupuesto.

Se informa que por primera vez en Ecuador Jazz, se canceló el concierto del grupo de Mali: Shongoy Blues por problemas inesperados de visas y pasaportes para el ingreso de el grupo al Ecuador. Hubo devolución de boletos, y se reemplazó este grupo con un artista colombiano Edson Velandia.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Esta dirección cumplió en un 100% todas las metas previstas, según el siguiente detalle:

Esta Dirección tuvo una asignación inicial de \$20.840, 00 pero se le incrementó su presupuesto en 102.49% después de la autorización del incremento de presupuesto remanente del 2017 a autogestión del 2018. Ejecutó el 96,81% de su codificado, un total de \$40.849, 97.

Este equipo, además de los 456 eventos trabajados, labora en todos los ensayos y montajes para lograr los eventos, aumentando a sus actividades un total de 318 ensayos y 258 montajes en el 2018. De esta manera cierra con 1.032 actividades en el 2018.

Espacio	Ensayos	Montajes	Eventos	Total
TNS	123	78	74	275
TV	119	95	110	324
TM	76	85	235	399
TOTAL	318	258	456	1.032

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Asignación Inicial:	\$77.000		
Codificado:	\$77.666,88 (aumento de 0,87%)		
Ejecutado:	\$47.939,20		
	Codificado	Ejecutado	%
Ejecución presupuestaria total	\$77.666,88	\$47.939,20	61,72%
Ejecución recursos municipales	\$34.819,68	\$32.746,28	94,59%
Ejecución recursos de autogestión	\$43.047,20	\$15.193,92	35,30%

Esta dirección quedó fue la única que no cumplió su meta establecida en el Sistema Mi Ciudad. Pero la razón se debió a que el presupuesto codificado (\$77.666,88) dependía de lograr recaudar \$45.347, 20 en autogestión, meta que no fue lograda. De esta manera, ejecutó al cierre del año \$47.939,20, pero llegó al 94,59% de ejecución de los recursos municipales.

Debido a la falta de presupuesto, la difusión ha dependido mucho de nuestros canales digitales, los cuales al momento los encontramos de esta manera

Facebook:	37.000 suscriptores
Twitter:	32.384 suscriptores
Canal de You Tube de la FTNS:	1.356 suscriptores
Instagram:	4.500 suscriptores



La carta de compromiso con OLA comprometía a la FTNS a destinar \$15.000 para el encuentro de Opera Latinoamericana realizada en Quito. Para cubrir los gastos adicionales, la FTNS levanto adicionalmente un total de \$10.300 en servicios con 6 auspiciantes: Audi (\$2.000), Bolsos Ecuador (\$200), Live Studio para el streaming en vivo del Foro de Comunicación (\$2.000), Quito City Tour & Travel (\$5.000) quien apoyó con los traslados de los invitados de el aeropuerto y los recorridos turísticos efectuados, Hotle Mama Cuchara (\$400) y el Restaurante Theatrum (\$500)

Este fue un evento fundamental que ha puesto a Ecuador en la mira internacional de sus producciones propias, y expuesto a un sin número de cantantes a ser escuchados por todos los Directores de los teatros de ópera hispanohablantes, una oportunidad única e irremplazable para los cantantes líricos ecuatorianos.

Es importante señalar que la durante el año 2018, la Fundación Teatro Nacional Sucre contrató el desarrollo de una Plataforma para la emisión de tickets y transaccionalidad on line, sin embargo al detectarse las siguientes dificultades, se suspenderá los servicios por no garantizar el cumplimiento de los objetivos y servicios institucionales.

PAMAUX

**DESDEL
TEATRO**


PROBLEMAS DE OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DURANTE 2018

- No se generan reportes de logs o registros de datos históricos de operación y funcionamiento de la plataforma
- Reportes no cumplen requerimiento del área financiera de la FTNS.
- Registros en la base de datos ocasionan descuadres en los cierres de caja.
- No se imprime en cada boleto el porcentaje de descuento.
- No se imprime aforo en el boleto.
- No existe actualización para que, al momento de realizar una venta a clientes que no disponen de cuenta de correo, los documentos de venta se generen a nombre del cliente, a pesar de que se registre un correo electrónico general creado por la FTNS para este fin.
- Limitar la emisión a un solo boleto por cada persona de la tercera edad.
- No se actualizó el módulo de taquilla para que permita identificar en las localidades el nombre del cliente y el estado de bloqueado o reservado.
- No existe actualización para migración hacia una nueva pasarela de pagos, propuesta por Diners.

2018



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

PAMAUX

**DESDEL
TEATRO**


CONCLUSIONES

Falta de soporte técnico oportuno para solucionar problemas de la plataforma

Incumplimiento de las condiciones económicas para el segundo año de servicio, presentadas al momento de contratación, pues se adicionan nuevos rubros.

No existe certeza de los valores que se cobrarán a futuro.

Por lo tanto: **SE SUSPENDE EL SERVICIO**

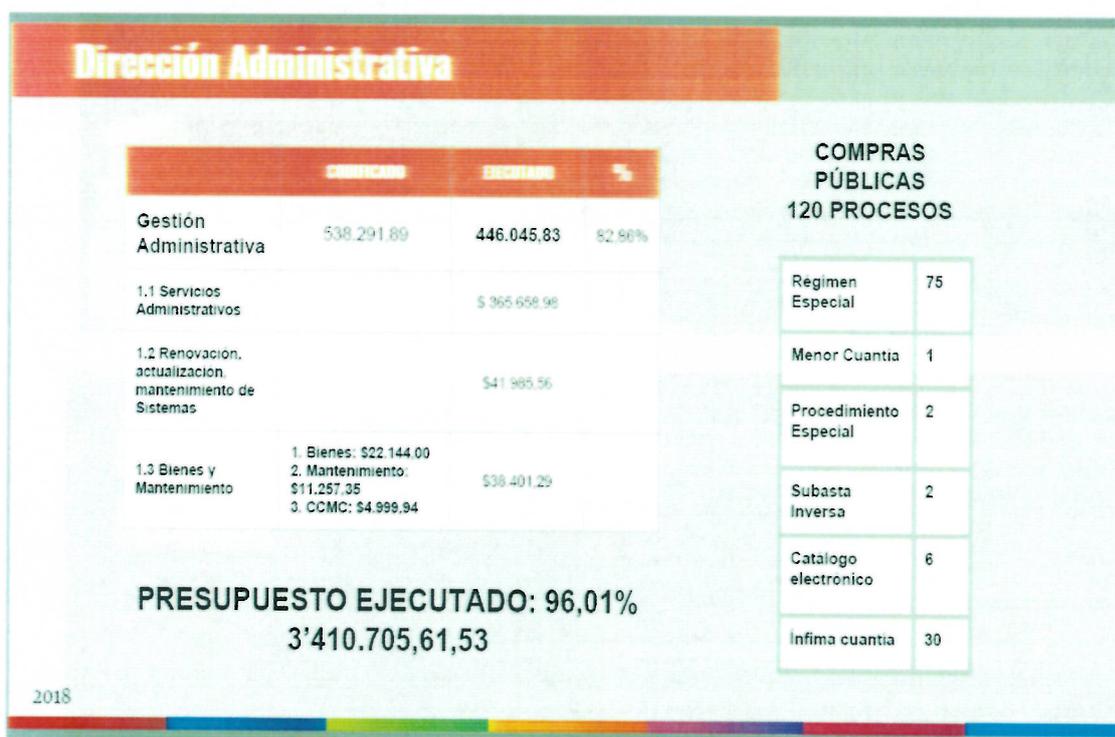
2018



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección tuvo codificado el 2018 \$3'557.093,63, un aumento de 1.31% de su POA original. Ejecutó 3'412.245,09, es decir el 95,93% de su presupuesto. De fondos municipales ejecutó 3'071.523,88 y de fondos de autogestión \$340.721,21.

Se manifiesta que en Compras Públicas se encuentra 116 procesos: 75 en Régimen Especial, 1 en Menor Cuantía, 2 Procedimientos Especiales, 2 en Subasta Inversa, 4 por Catálogo Electrónico y 30 por Ínfima Cuantía.



DIRECCIÓN JURIDICA

En 2 fichas se muestra los procesos realizados por la Dirección Jurídica en el 2018:

- 19 Resoluciones de reforma
- 286 procesos en Contratación Pública
- 36 contratos de otro tipo: alquileres de los teatros, contratos profesionales y contratos eventuales
- 79 convenios: uno de cooperación institucional (con el Teatro LeMarie de Tulcán) y 78 convenios de coproducción.
- Se mantienen al momento 8 procesos judiciales: 3 civiles y 5 penales (denuncias de robos, hurtos)
- Una mediación
- Un arbitraje

INFORME FINANCIERO

Se anexa imágenes de la presentación realizada donde se muestra

Los ingresos municipales de la FTNS el 2018

Denominación	Asignación inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado
De entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	\$3'500,000.00	0.00	\$ 3'500,000.00	\$ 3'500,000.00	\$ 3'500,000.00

Los ingresos de autogestión de la FTNS del 2018. Tomando en cuenta que la meta de la FTNS de autogestión era de \$610.000, y que se recaudó únicamente \$486.609,20, se expone ante la Asamblea que no se llegó a la meta buscada. Sin embargo, al autorizarse utilizar los recursos remanentes del 2017 en fondos de autogestión, se autorizó una Reforma que incrementó el presupuesto de autogestión en \$400.195,37. Con esta reforma, el valor codificado fue de \$1'010.195,37, del cual se devengó el total del dinero recaudado.

Denominación	Codificado	Devengado	Recaudado		
Venta de entradas Teatro Sucre (Taquilla)	295,000.00	246,221.00	245,360.35		
Venta de entradas Teatro Variedades (Taquilla)	45,000.00	37,092.70	37,092.70		
Venta de entradas Teatro México (Taquilla)	50,000.00	33,897.50	33,897.50		
Presentación agrupaciones De La FTNS	5,000.00	0.00	0.00		
Pase anual ilimitado FTNS	10,000.00	3,200.00	3,200.00		
Servicio por copias de video y fotografía	620.00	620.00	620.00		
Arriendo Theatrum	39,116.88	39,116.88	39,116.88		
Arriendo Café Del Teatro	6,225.00	4,150.00	4,150.00		
Arriendo Teatro Sucre	31,400.00	31,400.00	31,400.00		
Arriendo Teatro Variedades	4,250.00	4,250.00	4,250.00		
Arriendo Teatro México	15,000.00	7,500.00	7,500.00		
Incumplimientos de contratos	5,000.00	415.84	354.73		
Otros no especificados	10,000.00	1,667.04	1,667.04		
De empresas públicas	23,888.12	0.00	0.00		
Del sector privado financiero	60,000.00	60,000.00	60,000.00		
Del sector privado no financiero	10,000.00	0.00	0.00		
De Fondos De Autogestión	400,195.37	400,195.37	400,195.37		
SUMAN:	1'010,195.37	869,726.33	868,804.57		
				AUTOGESTIÓN PROPUESTA	
				Meta	610,000.00
				Recaudado	468,609.20
				TOTAL	-141,390.80
				AUTOGESTIÓN 2018	
				Autogestión	468,609.20
				Reforma	400,195.37
				TOTAL	868,804.57

Adicionalmente se expone que, a pesar de la cancelación del arriendo del Café del Teatro al encontrarse la Plaza del Teatro cerrada, la recaudación por arriendos aumento en \$29,412,48 debido al alquiler de los teatros logrado por la FTNS.

Se expone mediante un cuadro comparativo, que en el 2014 la asignación municipale correspondía al 91.74% del presupuesto de la FTNS, mientras que en el 2018 la misma asignación corresponde al 77.60% del presupuesto de la FTNS.

Esto se debe al constante trabajo en aumentar la autogestión de la FTNS, y es así que en el 2014, la autogestión utilizada en el presupuesto de la FTNS equivalía a el 8.26%, mientras en la actualidad es el 22,40% del presupuesto utilizado por la FTNS.

Se expone que la FTNS cierra el 2018 con el más alto porcentaje de ejecución lograda en estos años: el 98.93% de ejecución. Esto al mismo tiempo deja a la FTNS con un saldo banco de \$46,750,29 para el inicio de su gestión en el 2019.

El Directorio autorizó a la FTNS a incrementar el remanente de \$400,195, 37 del año fiscal 2017 al presupuesto de autogestión de la FTNS.

Se transparenta como fue distribuido ese presupuesto dentro de cuatro de las 8 Direcciones de la FTNS:

- a la Dirección Administrativa se le incrementó un 1.31% : \$46.153,63
- a la Dirección de Producción se le incrementó un 66.24%: \$332.016,68
- a la Dirección de Comunicación se le incrementó un 0.87%: \$666,88
- a la Dirección Técnica se le incrementó el 102.49%: \$21.358,18

Se presenta la Ejecución de los Recursos Municipales y de Autogestión en orden de porcentaje de ejecución:

Ejecución Recursos Municipales				Ejecución Autogestión			
Productos	Codificado	Ejecutado	% Eje.	Productos	Codificado	Ejecutado	% Eje.
1 Temporada Anual De Teatros	142.483,42	142.483,42	100,00%	1. Temporada Anual De Teatros	61.197,54	61.197,54	100,00%
2 Educacion Y Formacion De Nuevos Publicos	13.749,33	13.749,33	100,00%	2. Educacion Y Formacion De Nuevos Publicos	730,43	730,43	100,00%
3 Infraestructura Técnica Escenográfica	23.483,84	23.267,87	99,21%	3. Participación Artística Y Desarrollo De Creación	360.118,02	349.918,92	97,19%
4 Gestion Del Talento Humano	2.891.800,00	2.888.302,47	99,94%	4. Fortalecimiento De Redes Teatro Y Prog. Conjunta	58.190,70	55.251,95	95,10%
5 Gestion Administrativa	216.214,79	213.191,41	98,60%	5. Infraestructura Técnica Escenográfica	18.744,64	17.662,10	93,80%
6 Logistica De Produccion	173.976,22	168.708,99	97,19%	6. Gestion Del Talento Humano	122.201,74	106.563,00	87,19%
7 Comunicacion Y Marketing	34.619,66	32.746,26	94,59%	7. Gestion Administrativa	326.777,10	234.168,18	71,66%
8 Participacion Artística Y Desarrollo De La Creación	4.000,00	2.981,39	74,53%	8. Logistica De Produccion	9.200,00	3.468,02	37,70%
Total:	3.500.000,00	3.455.460,09	98,73%	9. Comunicacion Y Marketing	43.047,20	16.193,92	37,62%
				SUMAR:	1.710.195,37	1.664.090,39	97,29%

Ejecución real sobre recaudación real: 99.75%

Se recuerda a la Asamblea que la Ejecución Real en Autogestión fue del 99.75%.

Finalmente, la Directora Artística Ejecutiva de la FTNS pone en conocimiento de los miembros del Directorio la información que se presentó en sesión del Concejo Metropolitano de 27 de diciembre de 2018, en virtud de los ocho pedidos de información realizados por la Concejal Ivone Von Lippke, la misma que consta en el CD entregados junto con las carpetas.- Manifiesta que uno de los cuestionamientos que realizó la referida Concejal fue que el Centro Cultural Mama Cuchara no tiene permiso del Cuerpo de Bomberos, siendo sujeto de multas, ante lo cual se explicó que en dicho lugar no hay presentación de eventos artísticos, puesto que es un lugar para ensayos, exclusivamente.

Los miembros del Directorio asistentes y **dan por conocido el informe** de gestión 2018 de la Fundación Teatro Nacional Sucre.

PUNTO DOS.- Autorizar a la Fundación Teatro Nacional Sucre, para que el remanente de los recursos municipales del ejercicio económico 2018, sea utilizado en el período 2019.-

La Directora Artística Ejecutiva señala que la Fundación tiene un remanente de los fondos transferidos por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito de \$ 44.539,91, por lo que se requiere la autorización del Directorio para el uso de dichos recursos durante el año 2019.- La Concejala Renata Moreno, Presidenta delegada del Directorio solicita a la Secretaria proceda con la votación:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	VOTACIÓN
Pablo Corral	Secretaría de Cultura	A favor
Vinicio Salgado	Delegado de la Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio	A favor
Andrés Palma	Fundación Museos de la Ciudad	A favor
Cecibel Tualombo	Delegada de la Gerente General de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	A favor
Renata Moreno	Delegada del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito	A favor

Resolución.- Verificada la votación, se aprueba el punto dos del Orden del Día, y se autoriza a la Fundación Teatro Nacional Sucre, que el remanente de \$ 44.539,91 dólares de los Estados Unidos de América, sean utilizados en el ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES.- Autorizar a la Fundación Teatro Nacional Sucre, el incremento del presupuesto de recursos de autogestión para el año 2019.-

La Directora Artística Ejecutiva manifiesta que en el Plan Operativo Anual que se ha entregado a todos los miembros, evidencia que el contrato más inmediato para ejecutar el Festival Ecuador Jazz, es el de servicio de hospedaje; por lo tanto, todo el remanente estaría en el ítem HOSPEDAJE del POA 2019.

Se remitió a todos los miembros del Directorio la matriz el incremento de recursos de autogestión por **\$ 46.750,29 USD**; lo cual incluye \$ 44.539,91 de fondos municipales y \$ 2.210,38 USD de fondos de autogestión, distribuidos de la siguiente forma:

5.1 Hospedaje	1-ene-19	31-dic-19	730307	Gastos para la atención de delegados extranjeros y nacionales	\$	\$	20.000,00	\$	46.750,29	\$	46.750,29
---------------	----------	-----------	--------	---	----	----	-----------	----	-----------	----	-----------

La Concejala Renata Moreno, Presidenta delegada del Directorio consulta si hay alguna observación.-La señora Cecibel Tualombo, delegada de la Gerente General de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, señala que en el POA debe ir definido los recursos de autogestión y los fondos municipales, a lo que la Presidenta delegada del Directorio, y la Directora Artística Ejecutiva, expresa que el incremento corresponde al saldo de recursos municipales y saldo de recursos de autogestión, conforme el cuadro que se detalla:

Saldos Bancos 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECAUDACIÓN EFECTIVA	EJECUTADO	%	SALDOS BANCOS
Recursos Municipales	3'500.000,00	3'455.460,09	98,73 %	44.539,91
Autogestión	868.804,57	866.594,19*	99,75 %	2.210,38
SUMAN	4'368.804,57	4'322.054,28	98,93%	46.750,29

Adicionalmente, indica que el incremento va a los fondos de autogestión, particular que está estipulado en el Convenio de asignación reembolsable de fondos. Sin más observaciones, la Concejala Renata Moreno, solicita a la Secretaria proceda con la votación:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	VOTACIÓN
Pablo Corral	Secretaría de Cultura	A favor
Vinicio Salgado	Delegado de la Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio	A favor
Andrés Palma	Fundación Museos de la Ciudad	A favor
Cecibel Tualombo	Delegada de la Gerente General de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	A favor
Renata Moreno	Delegada del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito	A favor

Resolución.-Verificada la votación, se aprueba el punto tres y se autoriza a la Fundación Teatro Nacional Sucre para que realice el incremento al presupuesto de recursos de autogestión para el año 2019.

Por haberse agotado el Orden del Día, la Presidenta delegada declara clausurada la Sesión Extraordinaria del Directorio de la Fundación Teatro Nacional Sucre, siendo las 12h18, firmando la presente acta con la Secretaria que certifica:


Renata Moreno
Presidenta Delegada


Lucía Patiño Loayza
Secretaria

FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2018

Desde: 1/1/2018

Hasta : 31/12/2018

Página 1 de 1

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Saldo
1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00	0.00
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	405,620.00	320,170.55	85,449.45
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	100,991.88	86,771.61	14,220.27
1.9	OTROS INGRESOS	10,000.00	1,667.04	8,332.96
5.1	GASTOS EN PERSONAL	0.00	0.00	0.00
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00
5.6	GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
5.7	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
5.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	516,611.88	408,609.20	108,002.68
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3,593,388.12	3,560,000.00	33,388.12
6.3	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	0.00	0.00	0.00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2,973,001.74	2,930,191.30	42,810.44
7.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA	1,448,132.82	1,306,607.25	141,525.57
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	74,913.80	71,114.32	3,799.48
7.8	TRANSFERENCIA PARA INVERSION	0.00	0.00	0.00
8.4	ACTIVOS DE LARGA DURACION	14,147.01	14,141.41	5.60
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-916,807.25	-762,054.28	-154,752.97
3.6	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0.00	0.00	0.00
3.7	FINANCIAMIENTO INTERNO	400,195.37	400,195.37	0.00
9.7	PASIVO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	400,195.37	400,195.37	0.00

SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	46,750.29	-46,750.29
TOTAL INGRESOS	4,510,195.37	4,368,804.57	141,390.80
TOTAL GASTOS	4,510,195.37	4,322,054.28	188,141.09
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	46,750.29	-46,750.29

COD.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS				GASTOS			
		CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO	%	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO	%
01	RECURSOS MUNICIPALES	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00%	3,500,000.00	3,455,460.09	44,539.91	1.27%
02	RECURSOS DE AUTOGESTIÓN	1,010,195.37	868,804.57	141,390.80	14.00%	1,010,195.37	866,594.19	143,601.18	14.22%
	SUMAN	4,510,195.37	4,368,804.57	141,390.80	3.13%	4,510,195.37	4,322,054.28	188,141.09	4.17%